

Femicidio: ¿El precio de ser mujer y vivir en la calle?

Carola Loyola Cares llegó el 14 de octubre de 2024 a la hospedería de Los Ángeles de Hogar de Cristo. Tenía 47 años y un historial de violencia que la había empujado a la calle. Pidió una noche, solo un respiro. Pero esa noche se extendió y, en ese tiempo, empezó a construir un plan: recuperó su cédula, preparó un currículum y se dispuso a buscar trabajo, a salir adelante.

El 8 de noviembre, salió de la hospedería. Caminó unos pasos, pero en la esquina la esperaba su ex pareja. Y fue ahí, en plena calle, donde la asesinó. Otro femicidio que se suma a los 35 consumados y a 251 intentos registrados este año en Chile.

Hoy, el 54,3% de las personas en pobreza en Chile son mujeres. Y para ellas, la calle no es una elección; es un destino. En el papel, muchas no viven en la calle, pero lo hacen en lo que algunos llaman "la calle oculta": saltan de casa en casa, de refugio en refugio, evitando la "calle dura". Su vida es una negociación constante entre el peligro en sus casas y la falta de seguridad en la calle. Y, aun cuando logran pedir ayuda, la respuesta es insuficiente. No hay refugios específicos, no hay seguimiento especializado, y los programas sociales suelen estar pensados para hombres, sin perspectiva de género.

A estas alturas, es urgente y evidente lo que se necesita. Primero, políticas públicas con enfoque de género. No más programas genéricos diseñados para hombres en situación de calle; hacen falta estrategias integrales que realmente entiendan las violencias específicas que en-

frentan las mujeres. Es inaceptable que en 2024, Chile aún no cuente con centros de acogida exclusivos y adecuados para mujeres en situación de calle.

Segundo, equipos especializados. Es necesario crear equipos multidisciplinarios con profesionales capacitados en violencia de género, salud mental y reintegración laboral. Solo así se puede responder responsablemente a la complejidad de las necesidades de las miles de mujeres vulnerables que buscan ayuda, urgente.

Tercero, Estado protector, se requiere de un Estado oportuno frente a los hechos de violencias que viven las mujeres, no queremos otra Carola, que sufra la falta de protección inmediata por parte de los organismos del Estado competentes.

En la Región de Biobío hay 1700 personas en situación de calle: 1450 hombres y 250 mujeres. La mayoría de ellas sobreviven expuestas a una doble muerte: primero, a la violencia de la calle; luego, a la indiferencia, a ese abandono sistemático reservado para quienes son mujeres, pobres y viven en los márgenes de la sociedad. Así murió Carola, víctima del mismo hombre de quien intentaba escapar.



HÉCTOR HIGUERA

Jefe de operación social territorial de Hogar de Cristo